



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 030

FECHA:

10/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2019-00481-00	ORDINARIO	JOSE FERNANDO VALENCIA RESTREPO		09/03/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00489-00	ORDINARIO	JAVIER DUVAN ACOSTA GRANADA	SEGURIDAD MORRIS LTDA	09/03/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00040-00	ORDINARIO	MELISA CAMACHO JARAMILLO Y OTROS	AGROAVICOLA SAN MARINO S.A.	09/03/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario

